

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-01-FT-07
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera	 HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	OFICINA: CONTROL INTERNO	FECHA DE EMISIÓN: 15-04-2020
		PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 01
		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PÁGINA 1 de 6

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso:	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) I Cuatrimestre 2021 y Mapa de Riesgos I cuatrimestre 2021
Tipo de Auditoría:	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
Auditor líder:	Ing. Olinto Adriano Bejarano Garzón
Tipo de Informe	Informe Final

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648/17 y el Plan de Acción de la Oficina de Control Interno/21, a continuación, me permito presentar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), con el siguiente resultado:

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Evaluar de forma independiente y establecer el grado de avance y cumplimiento de las actividades y metas propuestas por las Dependencias del Hospital Militar Central (HOMIL) en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)/21 y Mapa de Riesgos de Corrupción para el I cuatrimestre/21.

4. ALCANCE

El seguimiento se realizó a las actividades registradas en el PAAC/21, con relación a la gestión desarrollada por las Dependencias del HOMIL involucradas, con corte al I cuatrimestre/21.

5. CRITERIOS

- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PACC/21 publicado en la página Web de la Entidad y en el Sistema Documental Institucional HOMIL.
- Mapa de Riesgos de Corrupción vigente.
- Normatividad relacionada con el seguimiento del PAAC.

6. METODOLOGÍA

Aplicación de las técnicas de auditoría como, verificación documental, análisis de información, indagaciones, observación, teniendo como base los registros de la Plataforma Suit Visión Empresarial (SVE) y pagina Web de la Entidad, en relación con el PACC/21 y Mapa de Riesgos de corrupción vigente.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Revisión PAAC/21 y Mapa de Riesgos de Corrupción.

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		2 de 6	

- Seguimiento a las actividades programadas por desarrollar en el I cuatrimestre/21, con sus respectivos documentos de soporte.
- Seguimiento y registro a la plataforma SUIT del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

8. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

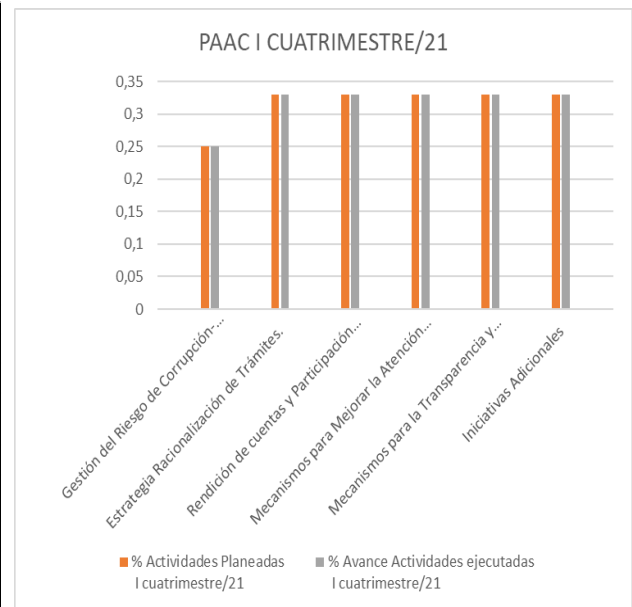
En seguimiento realizado a las evidencias en la plataforma SVE y pagina Web de la Entidad, se verificó en el marco de los objetivos estratégicos, el cumplimiento de las actividades programadas para ejecutar durante el I cuatrimestre/21, obteniendo los siguientes resultados:

8.1 CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PAAC POR COMPONENTES.

La Oficina de Control Interno (OCIN) evaluó, el avance y cumplimiento de las actividades del PAAC/21 del HOMIL, planeadas para el I cuatrimestre/21 en los seis (6) componentes de la siguiente forma:

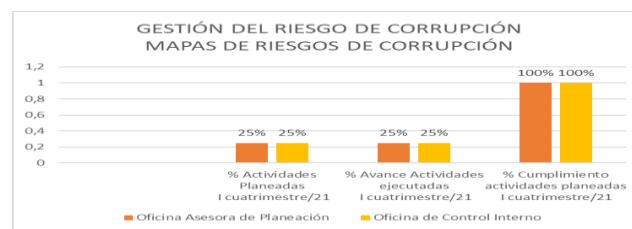
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC/21			
Componentes	% Actividades Planeadas I cuatrimestre/21	% Avance Actividades ejecutadas I cuatrimestre/21	% Cumplimiento actividades planeadas I cuatrimestre/21
Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción	25%	25%	100%
Estrategia Racionalización de Trámites.	33%	33%	100%
Rendición de cuentas y Participación Ciudadana	33%	33%	100%
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	33%	33%	100%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	33%	33%	100%
Iniciativas Adicionales	33%	33%	100%
Total			100%

Fuente elaboración: OCIN HOMIL



Teniendo en cuenta las gráficas anteriores se determina que la Entidad ejecutó el 100% del 100% de las actividades planeadas para el I cuatrimestre de 2021.

Componente 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN



Fuente elaboración: Oficina de Control Interno

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		3 de 6	

Se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación, ejecutó el 25% del 25% de las actividades planeadas para el I cuatrimestre de 2021 y la OCIN ejecuto el 25% del 25% de las actividades planeadas, que corresponde al 100% de cumplimiento del componente para el cuatrimestre.

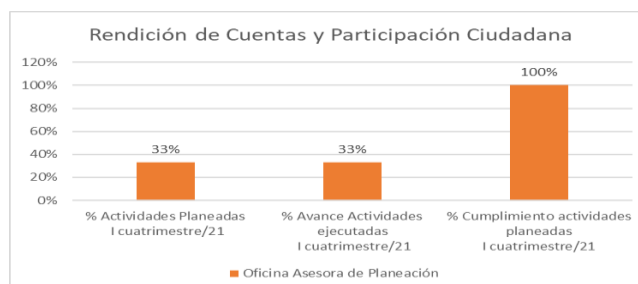
Componente 2. Racionalización de Trámites.

La OCIN realizo seguimiento y evaluación al avance de la estrategia de racionalización de trámites, registrada en la plataforma Suit del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la cual trata de la asignación de cita médica para la prestación de servicios de salud, observando que la OAPL, realizo el monitoreo correspondiente, dejando soportes para cada una de las 6 preguntas suscritas en la plataforma para tal fin; así mismo esta Oficina dejo registros en el ítems observaciones para cada pregunta, obteniendo como resultado el archivo Excel, donde quedan registros de las actividades evaluadas, dando cumplimiento dentro de los términos de tiempo de los cuales trata el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Así:

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Tipo	Número	Nombre	Estado	Seguimiento y Evaluación	Observaciones/Recomendaciones
	7013	Asignación de cita médica para la prestación de servicios en salud	Inscrito	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite? 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad? 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora? 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios? 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite? 6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibe el usuario por la mejora del trámite?

Fuente: Plataforma SUIT del DAFP

Componente 3. Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana

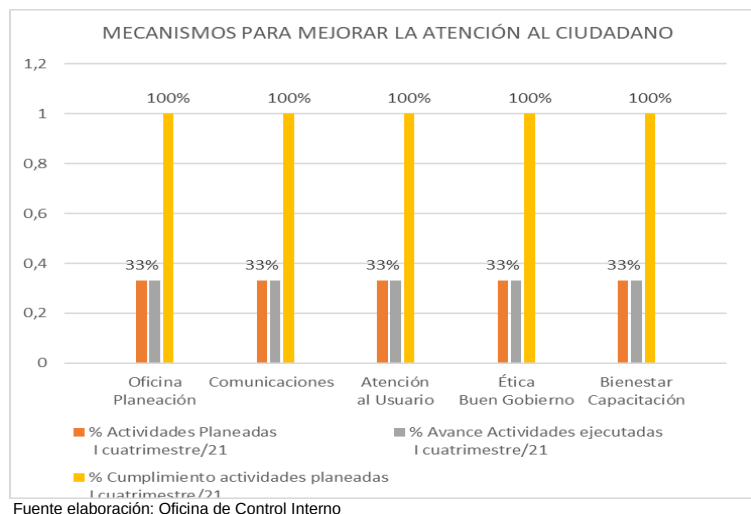


Fuente elaboración: Oficina de Control Interno

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		4 de 6	

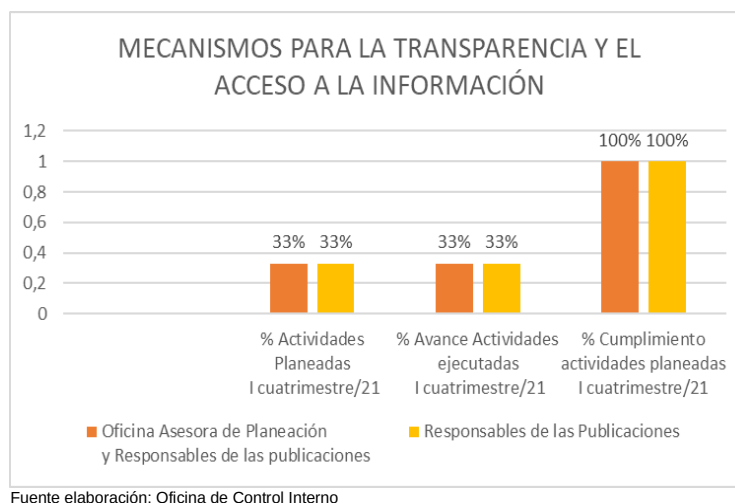
La Oficina de Control Interno evidenció que la Oficina Asesora de Planeación, ejecutó el 33% del 33% de las actividades planeadas para el I cuatrimestre de 2021 dando un cumplimiento del componente para periodo del 100%.

Componente 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO



Se evidencio que la OAPL y las Áreas responsables de desarrollar actividades para el periodo evaluado ejecutaron el 33% del 33% de las actividades planeadas para el periodo, lo que determina un cumplimiento del 100%.

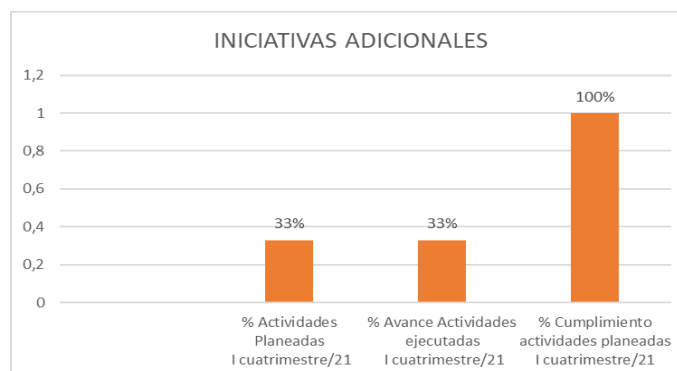
Componente 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN



La Oficina de Control Interno evidenció que las dependencias responsables ejecutaron el 33% del 33% de las actividades planeadas para el I cuatrimestre/21, alcanzando un cumplimiento del 100% para el periodo evaluado.

Componente 6. INICIATIVAS ADICIONALES

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		5 de 6	



Fuente elaboración: Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno evidenció que el Área Ética y Buen Gobierno ejecuto el 33% del 33% de las actividades planeadas para el I cuatrimestre/21, alcanzando un cumplimiento del 100% para el periodo evaluado.

8.2 CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION.

La OCIN realizo informe de evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional/21 con corte al 31 de marzo/21, según ID 134806 del 28 abril/2, evaluación realizada con el fin de verificar la solidez de los controles para el tratamiento de los riesgos, a través de la medición del diseño y ejecución de los mismos, de conformidad con la Política de Administración del Riesgo adoptada en la Entidad, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP.

El Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 está conformado por 76 riesgos y 167 controles, asociados a 15 procesos de la Entidad, según lo establecido en el Mapa de Procesos adoptado mediante Resolución 588 del 8 de junio de 2018.

“Se concluyó que se realizó la evaluación de la solidez de 46 controles asociados a 22 riesgos, a través de la calificación del diseño de controles y su ejecución; concluyendo que 18 controles presentan un nivel de solidez fuerte, esto quiere decir que los controles están bien diseñados para mitigar el riesgo y siempre se ejecutan por parte de los responsables, 23 controles presentan un nivel de solidez moderado, esto quiere decir que el diseño de los controles presentan observaciones y se ejecutan algunas veces por parte de los responsables, finalmente 5 controles presentan un nivel de solidez débil, lo que indica que el diseño de los controles presentan debilidades para mitigar el riesgo y no se ejecutan los controles tal como se establece en el Mapa de Riesgos Institucional 2021”.

Adicional por parte de la OCIN se realizaron las siguientes recomendaciones:

- De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos del HOMIL, para el resultado de la evaluación de los controles con calificación débil o moderado, es necesario tomar acciones para el adecuado diseño del control.
- La Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, acompañe y oriente a los líderes de proceso para llevar a cabo los ajustes y modificaciones necesarias orientadas a mejorar el Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021, teniendo en cuenta lo documentado y normado al respecto.
- En concordancia con la cultura del autocontrol al interior del HOMIL, los líderes de proceso junto con su equipo de trabajo realicen monitoreo y evaluación permanente a la gestión del riesgo.

Fuente elaboración: Oficina de Control Interno

FORMATO	INFORME DE AUDITORÍA	CODIGO	EM-OCIN-PR-01-FT-07	VERSION	01
		Página:		6 de 6	

9. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno evaluó objetiva e independientemente, la ejecución de las actividades diseñadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), evidenciando una ejecución del 100% de las actividades planeadas para el I cuatrimestre/21. Así mismo el mapa de riesgos para el periodo auditado cumplió con un 100% de sus actividades.



Cordialmente,

Ing. Olinto Adriano Bejarano Garzón
Profesional de Defensa